

Monitoreo de medios Enero 2018

TITULAR	NOTA	FUENTE
Travesti asesinado en Chalchuapa	El cuerpo de un travesti fue encontrado sobre el kilómetro 74, por el turicentro El Trapiche de Chalchuapa. El cadáver estaba envuelto en una sábana de colores blanco, rojo y verde. Presentaba lesiones en el tórax y en la cara, que fueron producidas con arma blanca, informó la Policía. http://www.elsalvador.com/noticias/nacional/440550/travesti-asesinado-en-chalchuapa/	El Diario de Hoy Viernes 19 Enero 2018
Juliana Martínez: una mujer salvadoreña trans de 1940	Los discursos de odio al interior de El Salvador utilizan el estribillo “la homosexualidad es una importación de los países occidentales” como estrategia política para negar la existencia histórica y cotidiana de personas salvadoreñas que no se rigen por el modelo heterosexual para ejercer su sexualidad y manifestar su expresión/identidad de género. Los discursos de odio también son contrarios al reconocimiento de derechos en igualdad de condiciones a las personas salvadoreñas lesbianas, gay, bisexuales, trans e intersexuales (LGBTI) cuando manifiestan que la reivindicación de derechos de este segmento históricamente marginado de la población es una campaña promovida por las Naciones Unidas y organismos internacionales de Derechos Humanos, lo cual supuestamente –en sus ideas sin fundamento- estaría lacerando “la cultura salvadoreña”. A la reivindicación de derechos de las personas LGBTI y de otros grupos sociales, se le ha tildado como “ideología de género”. https://elfaro.net/es/201801/ef_academico/21385/Juliana-Mart%C3%ADnez-una-mujer-salvadore%C3%B1a-trans-de-1940.htm	El Faro Domingo 21 Enero 2018
La Corte Interamericana ha dicho que todos somos iguales	Veinte países en América han recibido un mandato de la Corte Interamericana de Derechos Humanos para que garanticen el acceso igualitario a la institución civil (no religiosa) del matrimonio y los derechos básicos de identidad para la comunidad transgénero. La resolución se hizo pública el 9 de enero pasado a través de una Opinión Consultiva que es vinculante para todos los Estados que reconocen la jurisdicción de la Corte IDH. Argentina, Barbados, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Haití, Honduras, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, República Dominicana, Surinam y Uruguay deben respetar la Opinión Consultiva emitida después de que Costa Rica la solicitara en mayo de 2016, conforme el art.2 de la Convención Americana. https://elfaro.net/es/201801/columnas/21393/La-Corte-Interamericana-ha-dicho-que-todos-somos-iguales.htm	El Faro Miércoles 24 Enero 2018

Monitoreo de medios febrero 2018

TITULAR	NOTA	FUENTE
Sala invalida proceso de reforma constitucional para prohibir matrimonio homosexual	Los magistrados de la Sala de lo Constitucional de la CSJ firmaron una resolución sobre cuatro demandas presentadas en contra de una reforma constitucional, aprobada en mayo del 2015, que garantizaba el matrimonio únicamente entre hombres y mujeres así nacidos. La Sala ratificación de dicha reforma constitucional, que cerraría las puertas definitivamente al matrimonio entre personas del mismo sexo, es decir, que los diputados actuales no podrán impedirlo. Toda reforma a la Constitución requiere ser aprobada por el pleno y ratificada por la siguiente legislatura. Los magistrados adoptaron el mismo criterio que establecieron en la resolución que detuvo la ampliación de los períodos legislativos y municipales de tres a cinco años. https://www.laprensagrafica.com/elsalvador/Sala-invalida-proceso-de-reforma-constitucional-para-prohibir-matrimonio-homosexual-20180131-0077.html	LPG Pag.20 Jueves 1 Febrero 2018

Monitoreo de medios marzo 2018

TITULAR	NOTA	FUENTE
<p>La cruel muerte que recibió un travesti en Antiguo Cuscatlán</p>	<p>La PNC reportó el hallazgo de un cadáver en horas de la madrugada sobre la calle La Cañada, Antiguo Cuscatlán. Cuando unidades policiales llegaron e inspeccionar la zona encontraron un cuerpo envuelto en sábanas sobre la calzada. El cadáver estaba atado de las manos y los pies, presentaba señales de violencia y golpes en la cabeza. Además, las fuentes policiales indicaron que la víctima recibió varias puñaladas, lo que le provocó la muerte. Personas residentes del sector indicaron que la víctima era un hombre que de noche se vestía de mujer, es decir, se trata de un travesti.</p> <p>http://elblog.com/noticias/registro-51458.html</p>	<p>El Blog Viernes 9 Marzo 2018</p>
<p>“La Bella”, desaparecido luego de lavar dinero a MS</p>	<p>En el marco de la Operación Libertad, surge como principal testaferro de la pandilla MS-13 en Santa Tecla, Mauricio Armando Sánchez, un travesti conocido como “La Bella”. En 2015 viajó a Israel y compró una casa en efectivo en Condado Santa Rosa. “La Bella” desapareció en noviembre de 2016, luego de servir de presta nombre a Saúl Turcios, alias “El Trece”, y de Javier Rodríguez Ramírez, pandillero que también manejaba la zona de San José Villanueva y Santa Tecla antes de morir en el 2017, durante un enfrentamiento armado con la Policía en Zaragoza.</p> <p>http://www.elsalvador.com/noticias/nacional/461430/la-bella-desaparecido-luego-de-lavar-dinero-a-ms/</p>	<p>EDH Pág.4 Sábado 17 Marzo 2018</p>
<p>Lorena Peña pide ley a favor de personas transgénero</p>	<p>La diputada del FMLN, Lorena Peña impulsó el jueves en la Asamblea Legislativa una ley que garantice que las personas transgénero tengan en sus documentos el nombre de acuerdo a su personalidad. Para ello presentó el anteproyecto de Ley de Identidad de Género, con la cual intenta que las personas transgénero pueden realizar el cambio registral de su nombre en base a su identidad de género, además de ser identificadas como tal en la Partida de Nacimiento y en el DUI.</p> <p>http://www.eldiariodehoy.com/politica/asamblea-legislativa/76369/lorena-pena-pide-ley-a-favor-de-personas-transgenero/</p>	<p>EDH Pág.12 Viernes 23 Marzo 2018</p>

Monitoreo de medios abril 2018

TITULAR	NOTA	FUENTE
<p>Presentan políticas para reducir violencia en población LGBTI</p>	<p>El Ministerio de Justicia y Seguridad Pública presentó este martes la Política Institucional para la Atención a la Población Lesbianas, Gays, Bisexuales, Trans e Intersex (LGBTI). Autoridades indicaron que la construcción de la iniciativa es el esfuerzo de Mesa de Seguridad y Acceso a la Justicia para la población LGBTI, la cual está conformada por instituciones públicas y organizaciones sociales. La coordinación de las instituciones permitió la elaboración de normativas en conjunto con el fin de garantizar el respeto a los derechos de esta población de ese sector.</p> <p>http://www.contrapunto.com.sv/sociedad/genero/presentan-politicas-para-reducir-violencia-en-poblacion-lgbti/6429</p>	<p>Contrapunto Lunes 16 Abril 2018</p>

Monitoreo de medios mayo 2018

TITULAR	NOTA	FUENTE
Población LGBTI exige respeto de sus derechos laborales	En el Día Internacional de la Clase Trabajadora, la población LGBTI reconoce esfuerzos del Gobierno salvadoreño para la inclusión de todos los sectores, sin embargo, piden que se sigan abriendo oportunidades laborales sin discriminación por causa de expresión de género u orientación sexual. La población LGBTI también marchó este primero de mayo dejando en claro que justicia socioeconómica solo tiene sentido si va de la mano con la lucha por la inclusión social y política de todos los sectores de la población trabajadora, incluyendo a las personas LGBTI. https://www.diariocolatino.com/poblacion-lgbti-exige-respeto-de-sus-derechos-laborales/	CoLatino Pág.6 Miércoles 2 Mayo 2018
A 470 personas les solicitaron prueba de VIH para poder trabajar	El Segundo Informe de Situación del VIH, en el ambiente laboral de 2017 revela que hubo 470 solicitudes de la prueba de VIH como requerimiento para solicitar o mantener un empleo, una medida que esta considerada legal. https://www.pressreader.com/el-salvador/la-prensa-grafica/20180510/281758449926845	LPG Pág.26 Jueves 10 Mayo 2018
Población LGTBI reitera llamado contra la discriminación	“No queremos ser más las olvidadas de la democracia, no queremos ser más víctimas de violencia, más víctimas de asesinatos que no son penalizados”, denunció ayer Mónica Hernández, directora de la Asociación Solidaria para Impulsar el Desarrollo Humano (Aspidh Arcoiris Trans). Cada 17 de mayo se conmemora el día internacional contra la homofobia, lesbofobia y transfobia, en alusión a que fue en esa fecha de 1990 que la Organización Mundial de la Salud excluyó la homosexualidad de la Clasificación Estadística Internacional de Enfermedades y otros problemas de salud. Para la población LGTBI en El Salvador, la conmemoración también implica la necesidad de reiterar su llamado contra todas las formas de discriminación que enfrentan a diario por su orientación sexual e identidad de género. https://www.elsalvador.com/noticias/nacional/481979/poblacion-lgtbi-reitera-llamado-contra-la-discriminacion/	EDH Pág.66 Viernes 18 Mayo 2018
Sala admite demanda sobre cambio de nombre de personas transgénero	La Sala de lo Constitucional de la Corte Suprema de Justicia (CSJ) admitió una demanda de inconstitucionalidad para decidir si una persona transgénero, que se identifica con el género opuesto al sexo con que nace, puede cambiarse el nombre. Según el abogado que presentó la demanda, existe una violación a la Constitución debido a que la Asamblea Legislativa nunca ha regulado las posibilidad de que una persona pueda modificar su nombre para armonizarlo con su identidad de género; lo cual, según el demandante, viola el mandato de no discriminación por razones de orientación sexual y el deber de protección y respecto al nombre. https://www.laprensagrafica.com/elsalvador/Sala-revisa-si-personas-transgenero-pueden-cambiarse-el-nombre-en-El-Salvador-20180523-0066.html	LPG Pág.14 Jueves 24 Mayo 2018

Monitoreo de medios junio 2018

TITULAR	NOTA	FUENTE
Población LGBTI ilumina Palacio Nacional con el arcoiris	En el ocaso del sol, las luces de la Plaza Cívica y los edificios históricos que la rodean se encienden, ante la mirada de toda la ciudadanía. Pero esta noche los colores del arcoiris destacan en los pilares del Palacio Nacional, como un símbolo de igualdad para la población de Lesbianas, Gays, Bisexuales, Transexuales, Transgénero e Intersexuales (LGBTI) en el marco del mes del orgullo. Esta iniciativa fue impulsada por la Federación de Personas LGBTI de El Salvador con la que hacen historia como un movimiento social consolidado, que defiende los derechos fundamentales de las personas que representan la diversidad sexual. https://www.diariocolatino.com/poblacion-lgbti-ilumina-palacio-nacional-con-el-arcoiris/	CoLatino Martes 12 Junio 2018

<p>“Necesitamos el derecho de existir, tener una documentación que nos respalde”</p>	<p>Ámbar Alfaro, el nombre con el cual se identifica, es una persona transgénero, miembro del equipo de trabajo de ASPIDH y coordinadora de la mesa permanente porque en el país se apruebe una Ley de Identidad de Género en El Salvador, la cual está integrada por siete organizaciones, cuatro de mujeres transgénero, una de hombres transgénero, Plan Internacional y FESPAD.</p>	<p>EDH Pág.28 Sábado 16 Junio 2018</p>
<p>OMS: la transexualidad ya no debe ser considerada como enfermedad mental</p>	<p>La OMS considera que la transexualidad, el sentimiento de pertenecer al sexo opuesto, no debe ya ser considerado como una enfermedad mental, una decisión que debe ser confirmada por los países en 2019. Ello es el resultado de la undécima versión de la CIE, publicada por la OMS, y que reactualiza esta lista por primera vez desde los años 1990. El documento, llamado CIP-11, será presentado a la Asamblea mundial de la salud, en mayo de 2019 en Ginebra, para ser adoptado por los Estados miembros y entrar en vigor el 1 de enero de 2022. http://www.elsalvadoritimes.com/articulo/servicios/oms-transexualidad-debe-ser-considerada-enfermedad-mental/20180619102609043450.html</p>	<p>El Salvador Times Miércoles 20 Junio 2018</p>
<p>Comunidad LGBTI exige el respeto a la seguridad jurídica de sus miembros</p>	<p>Según datos de la Asociación Salvadoreña de Derechos Humanos “Entre Amigos”, hasta la fecha hay 17 personas que pertenecen a la comunidad LGBTI asesinadas, las cuales han sido por el odio que existe contra estas personas. En este sentido, aseguran que hasta el momento solo hay un caso que está por judicializarse, sin embargo, se continúan dando asesinatos y violándose los derechos constitucionales de estas personas. https://www.diariocolatino.com/comunidad-lgbti-exige-el-respeto-a-la-seguridad-juridica-de-sus-miembros/</p>	<p>CoLatino Pág.7 Martes 26 Junio 2018</p>
<p>MINSAL conmemora el Día del Orgullo LGBTI</p>	<p>Desde hace nueve años se lucha por romper con el estigma y la discriminación desde la atención en salud para las personas Gays, Lesbianas, Bisexuales, Transexuales, Transgénero e Intersexuales (LGBTI), explicó la ministra de Salud Violeta Menjívar durante la celebración del Día del Orgullo, frente a las instalaciones del Ministerio de Salud. La ministra se hizo acompañar del director nacional de Diversidad Sexual Cruz Torres, de la Secretaría de Inclusión Social (SIS) y de las organizaciones defensoras de los derechos fundamentales de la población LGBTI, para develar la bandera que conmemora los hechos ocurridos en 1969 en Stonewall, Nueva York, actos que dieron paso a la revolución a favor de la población LGBTI. https://www.diariocolatino.com/minsal-conmemora-el-dia-del-orgullo-lgbti/</p>	<p>CoLatino Pág.5 Viernes 29 Junio 2018</p>
<p>Comunidad LGBTI se toma las calles del Centro de Gobierno</p>	<p>Como una manifestación artística, las calles del centro de Gobierno de San Salvador fueron pintadas, este jueves 28 de junio, con los colores del arcoíris, símbolo de la comunidad LGBTI. La iniciativa surge en el marco del mes del orgullo gay que se celebra a nivel mundial y que de hecho, para el sábado 30 de junio, se tiene programada la marcha que involucra a todas las personas de la comunidad LGBTI (Lesbianas, Gays, , Bisexuales, Transgénero, Transexuales, Travestis e Intersex), y las personas que los apoyan en San Salvador. http://voces.org.sv/2018/06/29/comunidad-lgbti-se-toma-las-calles-del-centro-de-gobierno/</p>	<p>Voces Viernes 29 Junio 2018</p>

Monitoreo de medios julio 2018

TITULAR	NOTA	FUENTE
<p>Relato: Una marcha que no para hasta lograr identidad</p>	<p>Ámbar es una mujer transgénero que llegó a la marcha del orgullo a exigir, una vez más, que la Asamblea Legislativa discuta y apruebe una ley de identidad de género. En simples palabras, una ley que permita a personas como ella cambiarse el nombre de hombre que les dieron sus padres para que en sus documentos de identidad aparezca el nombre que han adoptado. Además, que en sus documentos de identificación aparezcan con su nueva apariencia y que no les exijan vestirse como hombres. Pero más que detalles estéticos en la foto o en el nombre, una ley que haga posible que puedan desarrollarse en lo laboral, académico y económico como mujeres transgénero. “En El Salvador hay una deuda histórica para un grupo de la población LGBTI. Esa es la población trans. No podemos hablar, es imposible hablar, de democracia en El</p>	<p>LPG Pág.11 Domingo 1 Julio 2018</p>

	Salvador si hay un grupo de personas que no tiene documentación acorde a su identidad de género. https://www.laprensagrafica.com/elsalvador/Una-marcha-que-no-para-hasta-lograr-identidad-20180630-0107.html	
Población LGBTI reluce en la capital salvadoreña	Ni las críticas, ni el imponente sol detuvieron a más de catorce mil personas Lesbianas, Gays, Bisexuales, Transgénero e Intersexuales, LGBTI, que recorrieron parte de la capital salvadoreña para ser visibilizados y demandar al Estado el cumplimiento de sus derechos. Fueron centenares de salvadoreños los que, junto a guatemaltecos, hondureños, argentinos y personas de otras nacionalidades, inundaron de colores parte de la capital salvadoreña en conmemoración del Día del Orgullo de la Diversidad Sexual, que engloba todas las orientaciones y características sexuales. https://www.diariocolatino.com/poblacion-lgbti-reluce-en-la-capital-salvadorena/	CoLatino Lunes 2 Julio 2018
Los rostros tras las letras LGBTI	La población LGBTI marchó sobre el Paseo General Escalón la tarde del sábado 30 de junio. Una reunión multicolor que, durante su recorrido de cuatro kilómetros, exigió sus libertades ante una sociedad hostil con la diversidad. La marcha número 22 centró su demanda en la petición de una Ley de Identidad de Género, que permita, por ejemplo, reconocerse con un nombre femenino aunque el género de nacimiento haya sido otro. https://elfaro.net/es/201807/ef_foto/22176/Los-rostros-tras-las-letras-LGBTI.htm	El Faro Martes 3 Julio 2018

Monitoreo de medios agosto 2018

TITULAR	NOTA	FUENTE
No a la tolerancia de género	Hace unos días se dio en Argentina un caso que merece la atención y que nos llama a la reflexión. Por primera vez la Justicia contempló un homicidio "calificado por odio a la identidad de género" y sentenció a cadena perpetua al asesino, Gabriel Marino. La víctima fue Diana Sacayán, líder del movimiento LGBTIQ, a quien asesinaron con 13 puñaladas por su condición de travesti en el año 2015. No es necesario llegar a casos extremos como un asesinato para darnos cuenta hasta qué punto está instalada la intolerancia de género en la sociedad moderna. http://www.contrapunto.com.sv/sociedad/rompiendotabues/no-a-la-intolerancia-de-genero/7472	Contrapunto Lunes 8 Agosto 2018

Monitoreo de medios septiembre 2018

TITULAR	NOTA	FUENTE
Asesinan a “La doctora” en cantón Lourdes	La Policía Nacional Civil informó sobre el apareamiento del cadáver de un miembro de la comunidad “LGTBI”, dentro de una habitación en un mesón localizado en el cantón Lourdes, del municipio de Colón, La Libertad. El fallecido fue identificado como Manuel de Jesús Gálvez, conocido como “La Doctora”. https://www.lapagina.com.sv/nacionales/asesinan-a-la-doctora-en-canton-lourdes/	La Página Viernes 7 Septiembre 2018

Monitoreo de medios octubre 2018

TITULAR	NOTA	FUENTE
EE.UU. deja de dar visados a parejas del mismo sexo	Estados Unidos ha dejado esta semana de facilitar visados a las parejas del mismo sexo de diplomáticos extranjeros y funcionarios de Naciones Unidas que residen en el país, a menos que estén casados. La medida, aprobada inicialmente el pasado julio, está en vigor desde este lunes y ha generado ya fuertes críticas, dado que el matrimonio homosexual sigue siendo ilegal en numerosas naciones y en algunas de ellas el colectivo LGBT sufre una fuerte persecución. https://www.elsalvador.com/noticias/internacional/523929/ee-uu-deja-de-dar-visados-a-parejas-del-mismo-sexo/	EFE/ EDH Martes 2 Octubre 2018
A juicio por crimen contra jóvenes en San Luis Talpa	El Juzgado de Instrucción de San Luis Talpa, La Paz, envió a juicio a Dimas Antonio Ramos Aparicio, acusado de ser el actor material de los homicidios contra dos jóvenes, miembros de la comunidad LGTBI, cometidos en la ciudad de San Luis Talpa, La Paz, el 18 de febrero del año pasado. Otros dos imputados, identificados como Edwin Geovany Méndez y Edwin Moisés Torres, fueron sobreesididos provisionalmente. https://www.laprensagrafica.com/elsalvador/A-juicio-por-crimen-contra-jovenes-LGTBI-en-San-Luis-Talpa-20181010-0129.html	LPG Pág. 64 Jueves 11 Octubre 2018
Trump busca eliminar en EE.UU. el reconocimiento a las personas transgénero	El gobierno de Donald Trump apunta a eliminar el reconocimiento de las personas trans, con un intento de establecer una definición legal del sexo como una condición inmutable y definida en el nacimiento, lo que implica un retroceso con respecto a los derechos otorgados a esta población durante la administración Obama. El Departamento de Salud ha elaborado un documento en el que argumenta que las agencias del gobierno necesitan adoptar una definición explícita y uniforme de género, que estaría determinado "en una base biológica clara, establecida por la ciencia, objetiva y administrable". De esta manera, el sexo sería masculino o femenino, inalterable y determinado por los genitales con los que una persona nace y se anota en la partida de nacimiento, que constituye una "prueba definitiva". https://www.lapagina.com.sv/internacionales/trump-busca-eliminar-en-ee-uu-el-reconocimiento-a-las-personas-transgenero/	La Página Lunes 22 Octubre 2018

Monitoreo de medios noviembre 2018

TITULAR	NOTA	FUENTE
Candidato de las "nuevas ideas" se opone al matrimonio igualitario	El candidato presidencial de Gana, Nayib Bukele, se ha posicionado en contra del matrimonio igualitario con un discurso que desentona con el discurso a favor de los derechos de la población LGTBI que promulgaba cuando fue candidato a la comuna capitalina (2014) y cuando gobernó la capital entre 2015 y 2018. Bukele, que en 2014 se reunía con líderes de la población LGTBI y prometía convertirse en un político "del lado correcto de la historia" para fortalecer los derechos de la población, descartó que esté a favor del matrimonio igualitario en un foro celebrado el pasado 31 de octubre en la Universidad Centroamericana (UCA).	El Faro Miércoles 7 Noviembre 2018

	https://elfaro.net/es/201811/el_salvador/22660/Candidato-de-las-%E2%80%9Cnuevas-ideas%E2%80%9D-se-opone-al-matrimonio-igualitario.htm	
Seguridad pide disculpas a población LGBTI por vulnerar sus derechos	<p>El 27 de julio del 2015 es una fecha que marcó la vida de Aldo Peña, hombre trans, quien fue agredido, tanto físicamente como de manera psicológica, por parte de elementos de la Policía Nacional Civil (PNC), al humillarlo en aquel momento por su condición. “Mi único error es haber exigido una parada de buses, lo que me llevó a la PNC en Ciudad Delgado, donde en cada golpe que se me dio se me decía ‘aguante como hombre, si usted dice que es hombre demuéstrello’, lo cual no estoy de acuerdo, ya que el hecho que seas hombre, no quiere decir que tenga que aguantarlo de esta manera”, comentó Aldo.</p> <p>https://www.diariocolatino.com/seguridad-pide-disculpas-a-poblacion-lgbti-por-vulnerar-sus-derechos/</p>	Diario Co Latino Pág. 9 Miércoles 14 Noviembre 2018
Cadáver de travesti fue dejado junto a dos hombres borrachos en Sacacoyo	<p>El cuerpo sin vida de un travesti sin identificar fue encontrado el pasado sábado en el interior de un vehículo sobre el kilómetro 30 de la carretera que de Sonsonate conduce a Santa Tecla, en la jurisdicción de Sacacoyo, departamento de La Libertad, según confirmó este domingo la Policía Nacional Civil (PNC).</p> <p>Según el parte policial, la víctima no llevaba pantalones y se le encontró una peluca rubia en su asiento. Junto a él se encontró en estado de ebriedad a dos hombres de 25 y 27 años aproximadamente.</p> <p>http://diario1.com/nacionales/2018/11/cadaver-de-travesti-fue-dejado-junto-dos-hombres-borrachos-en-sacacoyo/</p>	Diario 1.com Domingo 25 Noviembre 2018
Hoy presentarán acusación contra cuatro sujetos por quitarle la vida a persona LGBTI	<p>La Fiscalía General de la República (FGR) por medio de su oficina del municipio de Soyapango presentará este jueves en el Juzgado 4° de Paz de Soyapango la acusación formal en contra de cuatro sujetos por quitarle la vida a Stefanny Saraí Hernández Sánchez, quien pertenecía a la comunidad (LGBTI).</p> <p>La diligencia se llevará a cabo en la sede judicial en mención a las 9:00 a.m, indicaron fuentes en el Ministerio Público.</p> <p>http://elblog.com/inicio/hoy-presentaran-acusacion-contra-cuatro-sujetos-por-quitarle-la-vida-a-persona-lgtbi/</p>	El blog Jueves 29 Noviembre 2018

Monitoreo de medios diciembre 2018

TITULAR	NOTA	FUENTE
A prisión por privar de libertad a miembro de comunidad LGBTI para quitarle la vida	<p>Los acusados de quitarle la vida a una fémina miembro de la comunidad LGBTI enfrentaron audiencia ante el Juzgado Cuarto de Paz de Soyapango, el cual los envió a prisión. Esta es una medida preventiva mientras continúa el proceso judicial en contra de cinco acusados de acabar con la existencia de Stefanny Saraí Hernández Sánchez. Los procesados son Karla Liseth Gutiérrez Aragón, de 26 años; Saúl Osvaldo Martínez, de 23; Rony Aldair Pérez Grande de 22.; Iván Antonio Hernández Díaz, de 26, y Xiomara Lissteh Marroquín Choto.</p> <p>http://elblog.com/inicio/a-prision-por-privar-de-libertad-a-una-miembro-de-comunidad-lgbti-para-quitarle-la-vida/</p>	El blog Sábado 1 Diciembre 2018
Población LGTBI, la más propensa a casos de suicidio	<p>A escala mundial la población LGBTI se mantiene altamente vulnerable a ser víctimas de suicidio o padecer depresión ante el estrés, aislamiento social que enfrentan, así como la falta de servicios de salud y soporte adecuado ha indicado la OMS. Esta realidad también persiste entre la población LGBTI de El Salvador. La Consulta Nacional sobre realidades LGBTI realizada por la SIS en 2012 determinó que el 61.7 % de las personas entrevistadas conocían a una persona LGBTI que se había suicidado mientras que el 58.3 % conocía a alguien que había intentado suicidarse más de una vez.</p> <p>https://www.elsalvador.com/noticias/nacional/547849/poblacion-lgtbi-la-mas-propensa-a-casos-de-suicidio/</p>	EDH Pág. 16 Martes 11 Diciembre 2018

<p>Educación apuesta por reforzar en escuelas el concepto de diversidad</p>	<p>El respeto a la diversidad, no entendida como antivalores, sino el respeto al ciudadano en todo sentido, es uno aspectos que el Ministerio de Educación está trabajando fuertemente desde las escuelas, con el objetivo de fomentar buenos hábitos y prácticas comunitarias y familiares, según explicó el viceministro del ramo, Francisco Castaneda. En ese mismo sentido, señaló, se está apostando al tema de la salud sexual reproductiva, desde el enfoque de la prevención y la promoción de buenas prácticas.</p> <p>https://www.elsalvador.com/noticias/nacional/551552/educacion-apuesta-por-reforzar-en-escuelas-el-concepto-de-diversidad/</p>	<p>EDH Pág.34 Sábado 22 Diciembre 2018</p>
<p>Matan a miembro de comunidad LGBTI en Lolotique</p>	<p>José Eduardo Morales López, de 24 años, fue asesinado aproximadamente a las 12 de la tarde en el caserío Las Anonas, cantón El Palón, Lolotique, San Miguel, informaron las autoridades. Morales López residía en el sector y fue atacado con arma de fuego por varios hombres que se le salieron al paso cuando caminaba en la calle principal del caserío, indicó una fuente de la PNC.</p> <p>https://www.laprensagrafica.com/elsalvador/Matan-a-miembro-de-comunidad-LGBTI-en-Lolotique-20181229-0298.html</p>	<p>LPG Pág.8 Domingo 30 Diciembre 2018</p>